

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27458** *MARÍA PILAR OÑEDERRA ALDABALDETRERECU*

El Juzgado de lo Social número 1 de Donostia-San Sebastián, publica:

Que en la ejecutoria número 11/2008 seguida contra el deudor María Pilar Oñederra Aldabaldetrecu, domiciliado en calle Pescadería, número 29, 2.º C - 20110 Pasaia, se ha dictado el 16 de junio de 2009 auto por el que se ha declarado la insolvencia total, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrarsele nuevos bienes.

La deuda pendiente de pago es la de 7.269,63 euros de principal y de 1.297,85 euros, calculados para intereses y costas.

Donostia-San Sebastián, 3 de septiembre de 2009.- Secretaria Judicial.

**ID: A090065044-1**